



193145

Int. Cl.:

G10F

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años por

" FONOGRAFO PARA LA REPRODUCCION SELECTIVA DE GRABACIONES DE DISCOS DE DOS ENTRADAS ", a favor de D. RAFAEL VALLS SERRANO, de nacionalidad española, domiciliado en ALICANTE, calle de Felipe Herrero, nº 16.

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Se hace cada día mayor la necesidad del perfeccionamiento en los aparatos destinados a la reproducción de sonidos grabados, como consecuencia de la evolución constante a que está sometida la industria del disco y sus afines.

5.-

Estos objetos son utilizados cada vez con mayor profusión en diversas industrias, entre las que se cuenta la del juguete; precisándose en muchas ocasiones para el feliz logro del efecto sonoro perseguido la aplicación de aparatos reproductores de sonidos grabados.

10.-



15.- Son los muñecos parlantes los más apetecidos por reproducir sonidos que llaman la atención de los pequeños, hoy en día tales muñecos son de aquéllos dotados de un fonógrafo que por medio de un interruptor adecuado reproducen el texto que llevan grabado.

20.- En el capítulo de los muñecos parlantes en virtud del aparato reproductor que llevan incorporado, se consiguen efectos tales como simulaciones de risas, llantos, conversaciones etc, incluso la simulación de efectos diversos, así como respuestas a sensaciones, consiguiéndolo por medio de la aplicación de varios fonógrafos dotados de sus correspondientes interruptores de accionamiento externo, o bien por inversión de los discos de que son portadores; representando un encarecimiento considerable la aplicación de tales aparatos y por consiguiente estando solamente su adquisición al alcance de las fuertes economías.

30.- Existe actualmente en el mercado discos con distintas grabaciones en una misma cara que son reproducidas por fonógrafos convencionales, pero tales dispositivos consiguen la reproducción de unas u otras grabaciones de un modo totalmente aleatorio según indica el brazo fonocaptor en unos u otros surcos; no siendo posible seleccionar a voluntad la grabación a reproducir.

35.- Con el objeto del modelo de utilidad que nos ocupa, se logran, obviar la totalidad de los inconvenientes apuntados, al conseguir por medio de la aplicación de un solo aparato reproductor de sonido, la emisión de grabaciones diversas, en respuesta a los motivos que las originan, es decir si se acaricia se responde con risas y si se le produce daño, con llanto, o similares.

40.- Estos efectos se logran con el simple hecho de

45.- pulsar los interruptores de que el aparato está provisto, al tiempo que por su sencillez de fabricación, permite esté el muñeco al que se aplique al alcance de las más débiles economías.

50.- Conocidas que nos son, en virtud del preliminar precedente las esencialidades, inconvenientes a obviar y funciones a realizar por el objeto de modelo de utilidad que nos ocupa, y por ser el tipo que ha de servir de base para llevar a cabo la confección de las diversas formas de realización a que en la práctica puede llegarse con la aplicación de sus fundamentos básicos, se cita en la presente memoria a título de ejemplo y será descrito a continuación con ayuda de la lámina de dibujos que se adjunta.

55.- En la figura 1ª, se representa una vista en planta del aparato que es objeto del modelo de utilidad que se preconiza.

60.- En la figura 2ª, se representa una vista en alzado del mismo objeto, seccionado convenientemente para permitir la apreciación de los distintos elementos constitutivos, que hacen posible el feliz logro de las funciones que se persiguen.

65.- El motor eléctrico 1, provoca el movimiento del plato porta-discos, 2 por medio del cable 3, siempre y cuando permanezca cerrado el circuito para el paso de la corriente eléctrica, establecido entre el citado motor 1, y los bornes 4, por medio de los conductores 5, dispuestos de modo que, mientras uno de ellos une un polo directamente con el motor, el que parte del polo contrario se une al elemento de conexión intermedio 6, existiendo un tercer conductor 5' solidario con él que une a éste con el antedicho motor, con lo que la corriente circulara

70.-



75.- cuando se establezcan las conexiones oportunas, mientras que cuando se desconecten por el medio pertinente se interrumpirá consecuentemente el paso de la corriente.

80.- El plato porta-discos 2, sobre el cual va fijo el disco 7, dotado de dos entradas o surcos, lleva practicado un orificio 8, en su cara posterior para permitir la introducción del saliente 9', de que está provisto la pieza 9, consiguiéndose cuando tal acción ocurre, el bloqueo del plato.

85.- La citada pieza 9, lleva en un extremo una oquedad 9', en la que se aloja el muelle 10, situándose en dicha oquedad el vástago superiormente emergente 11, que puede incidir sobre la pieza 12, portadora del amplificador 13.

90.- En la superficie de la pieza 14, prolongación superior central del plato 2, hay practicada una hendidura 14', para que en ella ajuste la uña 15', que lleva la pieza 15, en horquilla-balancin, estando la citada pieza 15, dispuesta convenientemente para que en el orificio 16, se introduzca la pieza 17, que hace de pulsador-interruptor; la antedicha pieza 15, en un extremo lleva un saliente superiormente emergente 15'', que puede incidir sobre la 12.

100.- Las piezas 9 y 17, actúan en el aparato descrito como pulsadores-interruptores, estando dispuesto en las caras anterior y posterior del aparato que nos ocupa y exteriormente salientes.

105.- Con todo ello, al pulsar el interruptor superior, el motor se pondrá en funcionamiento, liberándose al tiempo el brazo fonocaptor de la presión a que estaba sometido por parte de la pieza en plano inclinado que soporta el amplificador, pero el porta-discos se bloquea al



110.- introducirse la uña 15', de que está provista la pieza 15 en las hendiduras 14', de que está dotada la pieza 14; bastando el cese de la presión ejercida sobre el pulsador-interruptor para que se produzca el desbloqueo del plato, al tiempo que la aguja sincronizada con la velocidad de giro caerá sobre uno de los surcos reproduciéndose una de las grabaciones, y volviendo a su posición inicial cuando cese la reproducción desconectándose el fonógrafo.

115.- Si se pulsa el otro interruptor, nuevamente se pone en marcha el motor y el brazo fonocaptor vuelve a iniciar su recorrido, bloqueándose de nuevo el plato al introducirse el saliente 9', de que esta provista la pieza 9, en el orificio 8, practicado en la cara inferior del mencionado plato; se consigue el desbloqueo al cesar la presión ejercida sobre el pulsador-interruptor, girando el plato al tiempo que por sincronización del brazo, la aguja cae en el segundo de los surcos que lleva otra grabación distinta; pudiendo de esta suerte el usuario a voluntad hacer que el muñeco reproduzca una grabación u otra, según pulse uno u otro interruptor.

120.- Suficientemente descrito que nos es, el objeto del modelo de utilidad que nos ocupa, que lo es solamente a título de ejemplo y una de las múltiples formas de realización a que en la práctica puede llegarse tomando como fundamento en su construcción el descrito en la presente memoria, únicamente nos resta señalar que las modificaciones de forma, tamaños, materiales empleados u otras no fundamentales, no deben ser consideradas variaciones que afecten a su esencialidad.

125.-

130.-

135.-

N O T A

El modelo de utilidad descrito recaerá, pues,



sobre las siguientes reivindicaciones:

- 140.- 1ª.- "FONÓGRAFO PARA LA REPRODUCCIÓN SELECTIVA DE GRABACIONES DE DISCOS DE DOS ENTRADAS", caracterizado por cuanto su plato porta-discos, al que se encuentra unido el pertinente disco de forma solidaria, está provisto en su cara inferior de un orificio en el que penetra al ser accionado uno de los dos vástagos de que, consta el pulsador inferiormente emergente de que está dotado, el segundo de cuyos vástagos hace las veces de interruptor para la puesta en marcha del mecanismo accionado por motor eléctrico de que está provisto y del liberador del brazo fonocaptor, con lo que al ser presionado dicho pulsador inferior se provoca el funcionamiento del citado mecanismo, al tiempo que el bloqueo del plato portadiscos tiene lugar, en virtud de la penetración del primero de los citados vástagos en el orificio antedicho , bastando el cese de la presión ejercida para que se produzca el desbloqueo en virtud del muelle de recuperación que rodea al vástago de mayor longitud de dicho pulsador, e incidiendo la aguja en uno de los surcos de que está dotado el disco solidario con dicho plato, para la entrada a una de sus grabaciones, por cuanto la posición en que tiene lugar dicho bloqueo está previamente calculada en relación con la velocidad de giro del plato para que esto ocurra, dando lugar a la reproducción de la pertinente grabación, estando el tan repetido plato porta-discos asimismo dotado de un saliente central superior de configuración pertinente y dotado de una hendidura en que penetra la uña inferiormente saliente de que está dotada una pieza en horquilla dispuesta en balancin en el orificio de que está provista, cuya rama central penetra la espiga inferior de un pulsador superiormente emergente cuya acción
- 145.-
- 150.-
- 155.-
- 160.-
- 165.-
- 170.-



175.-

da lugar a la puesta en marcha del fonógrafo y liberación del brazo fonocaptor, al tiempo que tiene lugar el bloqueo del plato portadiscos consecuentemente a la penetración de la antedicha uña en la citada hendidura, bastando el cese de la presión ejercida para que se produzca el desbloqueo, e incidiendo la aguja en otro de los surcos de que está dotado el disco, para la entrada a otra de sus grabaciones; con todo lo cual se consigue a voluntad del usuario, según accione sobre uno u otro de los pulsadores la reproducción de una u otra de las grabaciones del disco.

180.-

2ª.- "FONOGRÁFO PARA LA REPRODUCCIÓN SELECTIVA DE GRABACIONES DE DISCOS DE DOS ENTRADAS".

185.-

Todo ello, tal y conforme queda descrito, representado y reivindicado.

188.-

Esta memoria consta de siete hojas mecanografiadas y foliadas por una sola de sus caras, conteniendo un total de ciento ochenta y ocho líneas.

MADRID A 4 DE JULIO DE 1973

P. A.

MANUEL DE ARPE.

287075

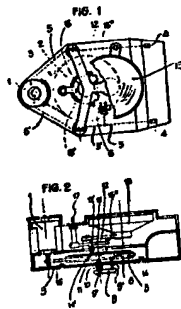
93145



D I S E Ñ O

=====

DE UN MODELO DE UTILIDAD, A FAVOR DE DON RAFAEL VALLS SE-
RRANO, DOMICILIADO EN, ALICANTE CALLE FELIPE HERRERO, n.º
16, POR: "FONOGRAFO PARA LA REPRODUCCIÓN SELECTIVA DE GRA-
BACIONES DE DISCOS DE DOS ENTRADAS".



Escala variable

MADRID A 4 JULIO DE 1973

P. A.

MANUEL DE ARPE.



FIG. 1

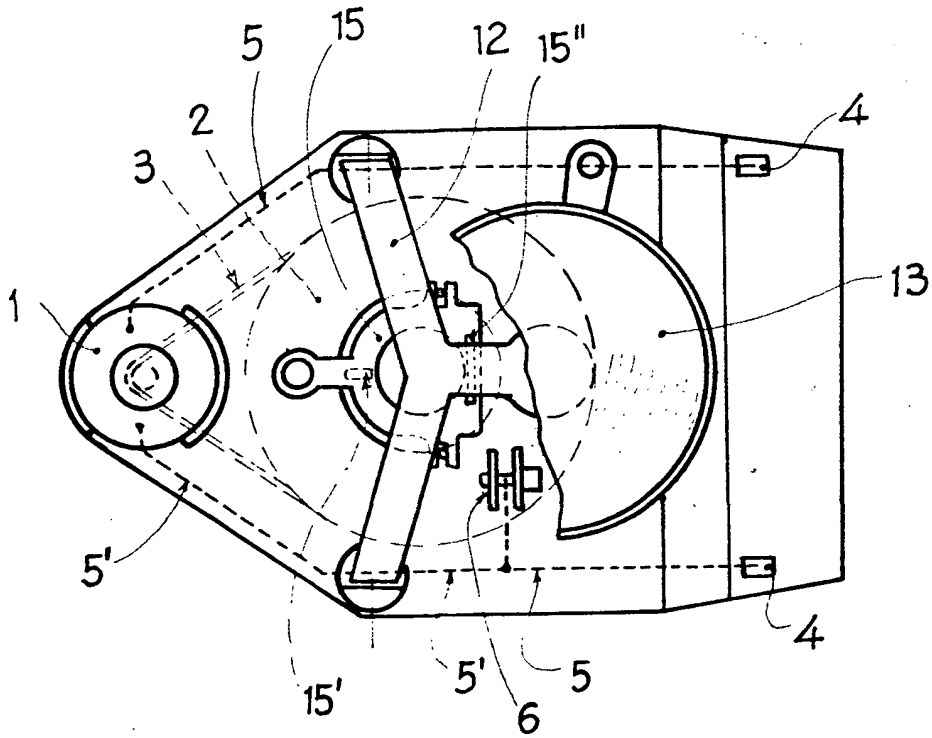
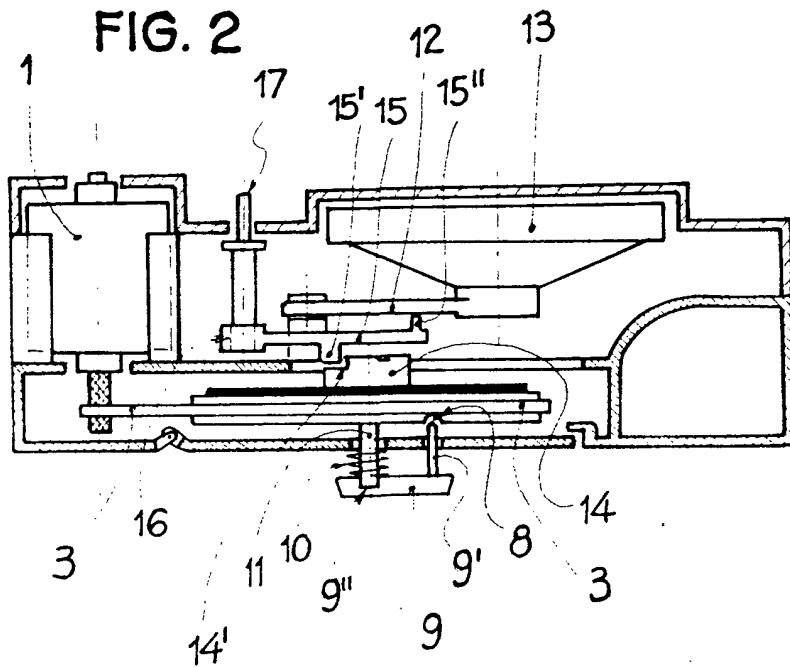


FIG. 2



Madrid, 4 JUL. 1973